

-----ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2018-2021-----

-----DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO-----

-----ACTA NÚMERO CINCUENTA Y SIETE-----

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 26 DE MARZO DE 2020, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 BAJO EL SIGUIENTE:

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NO. 56ª ORDINARIA DE FECHA 19 DE MARZO DE 2020.
5. PLAN DE TRABAJO 2020 DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.
6. INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2019 DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE APASEO EL GRANDE (CMAA).
7. SOLICITUD DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DE LAS EMPRESAS PROFESIONALES EN VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. Y SEGURIDAD PRIVADA CARZA S. DE R.L. DE C.V.
8. SOLICITUD DE SUBSIDIO ADICIONAL POR PARTE DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL.
9. REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE INSUMOS AGRÍCOLAS 2020.
10. ASUNTOS GENERALES.
11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. MOISÉS GUERRERO LARA, LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA Y LOS REGIDORES: C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN, C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS, C.P. SAMUEL CABRERA LAZARINI Y C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA E ING. GUILLERMO ROBLES DOMÍNGUEZ.

2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y DECLARA ABIERTA LA SESIÓN.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, PREGUNTA AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SI PODRÍA INFORMAR EN ASUNTOS GENERALES QUE ASUNTOS ENTRAN.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, RESPONDE QUE EN ASUNTOS GENERALES TIENEN COMO INCISO A) OFICIO NO. TM/194/2020 ENVIADO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL, INCISO B). OFICIO CMAA/DG/131/2020 ENVIADO POR CMAA, INCISO C) OFICIO NO. S/432/2020 ENVIADO POR LA SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO, INCISO D) PROPUESTA DE DELEGADO MUNICIPAL PARA LA COMUNIDAD DE EL NACIMIENTO Y NO. E). OFICIO NO. PM/636/2020 ENVIADO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.

ACUERDO.- SE PUSO A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, EL CUÁL ES APROBADO POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NO. 56ª ORDINARIA DE FECHA 19 DE MARZO DE 2020.

ACUERDO.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO Y SE EXIME DE LA LECTURA EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DE FECHA 19 DE MARZO DE 2020, LA CUÁL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.

5. PLAN DE TRABAJO 2020 DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.

EL REGIDOR ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN, PROPONE QUE SE TURNE A LA COMISIÓN.

LA REGIDORA C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA, ESTA DE ACUERDO EN QUE SE TURNE A LA COMISIÓN.

EL REGIDOR ING. GUILLERMO ROBLES DOMÍNGUEZ, OPINA QUE SE TURNE A LA COMISIÓN.

EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, MANIFIESTA QUE SE TURNE A COMISIÓN PARA SU REVISIÓN.

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE EL PLAN DE TRABAJO 2020 DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, SE TURNE A LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.

6. INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2019 DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE APASEO EL GRANDE (CMAA).

EL REGIDOR ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN, PROPONE SE TURNE A LA COMISIÓN SABE QUE ALGUNOS DICTÁMENES ESTÁN PENDIENTES DE LOS INFORMES PASADOS, ESTO DEBIDO A FALTA DE INFORMACIÓN DE PARTE DE CMAA SE VA A SOLICITAR MESA DE TRABAJO CON EL DIRECTOR PARA COMPLEMENTAR LA INFORMACIÓN Y DE SER NECESARIO VA A COMPARECER ANTE EL PLENO.

[Handwritten signature] Genama Simental R.

Municipio de Apaseo el Grande
 Jardín Hidalgo 105, Zona Centro.
 Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160
 T. (413) 158 2005
 apaseoelgrande.gob.mx

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including the name 'Antonio Camacho M.']

LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, SOLICITA QUE ESTA INFORMACIÓN ASÍ COMO LO HACE CONTRALORÍA LES HAGAN LLEGAR EL INFORME, PUESTO QUE ÚNICAMENTE LES HACEN LLEGAR EL OFICIO PERO NO SABEN NADA DEL INFORME.

EL REGIDOR ING. GUILLERMO ROBLES DOMÍNGUEZ, APOYA LA PROPUESTA DEL REGIDOR PARA QUE SE TURNE A LA COMISIÓN.

EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, QUIERE ASENTAR QUE EL INFORME ESTA EN LA COMISIÓN POR SI CUALQUIER REGIDOR REQUIERE REVISARLO.

LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, MANIFIESTA QUE GENERALMENTE AUNQUE EL REPORTE ES BIMESTRAL NUNCA LO HA CONOCIDO, ENTIENDE LA PARTE DE QUE SE PONE A DISPOSICIÓN, PERO SE ESTA PONIENDO A DISPOSICIÓN DESPUÉS DE LA VOTACIÓN SI SE PUSIERA A DISPOSICIÓN ANTES DE LA VOTACIÓN Y PUDIERAN REVISARLO Y DARLE DETALLE Y TAMBIÉN DARLE SUS COMENTARIOS NO HABRÍA NINGÚN PROBLEMA, SU VOTO ES EN CONTRA COMO CADA BIMESTRE PORQUE NO CONOCE LA INFORMACIÓN QUE ESTA APROBANDO, QUISIERA SABER QUE LES ESTÁN INFORMANDO SI LO PONEN A DISPOSICIÓN ESTA BIEN PERO NO PUEDE VOTAR ALGO QUE NO CONOCE.

EL REGIDOR ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN, SEÑALA QUE LA INFORMACIÓN ESTA EN LA COMISIÓN PARA QUIEN LO SOLICITE Y DE MANERA MUY ATENTA SE LES PROPORCIONA PARA SU REVISIÓN.

LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, MANIFIESTA QUE SU PROPUESTA ES QUE PARA EL PRÓXIMO INFORME SI SE DÉ, PUESTO QUE NO SABEMOS QUE ES LO QUE ESTA INFORMANDO, PARA HACER LA VOTACIÓN, AUNQUE SE PASE A COMISIÓN, PERO ELLA CREE QUE SI TIENEN QUE TENER ALGUNA INFORMACIÓN COMO AYUNTAMIENTO, PARA ALGUNA SUGERENCIA QUE PUEDAN DAR, ES QUE EL PRÓXIMO PERIODO DE INFORME SI SE LES ANEXE.

EL REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, OPINA QUE SE MANDE A COMISIÓN.

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE EL INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2019 DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE APASEO EL GRANDE (CMAPA), SE TURNE A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN. **SE APRUEBA CON 9 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA DE LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA.**

7. SOLICITUD DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DE LAS EMPRESAS PROFESIONALES EN VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. Y SEGURIDAD PRIVADA CARZA S. DE R.L. DE C.V.

LA REGIDORA C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA, PROPONE QUE SE VAYA A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA.

LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, SEÑALA QUE ES LA MISMA PROPUESTA QUE SE PASE A COMISIÓN.

EL REGIDOR ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN, OPINA SE TURNE A COMISIÓN PARA SU ANÁLISIS.

EL REGIDOR ING. GUILLERMO ROBLES DOMÍNGUEZ, MANIFIESTA QUE SE TURNE A COMISIÓN.

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE LAS SOLICITUDES DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DE LAS EMPRESAS: PROFESIONALES EN VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. Y SEGURIDAD PRIVADA CARZA S. DE R.L. DE C.V., PASEN A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**

8. SOLICITUD DE SUBSIDIO ADICIONAL POR PARTE DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL.

LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, MANIFIESTA QUE QUIEN LE PUEDE INFORMAR, ESTA INFORMACIÓN QUE LES PASAN ES COMPLETA PERO SU DUDA ESTA SI EN EL PRESUPUESTO DEL 2020 YA ESTA LO PRESUPUESTADO PARA LOS GASTOS DEL SUBSIDIO DEL IMSS Y DEL BIMESTRE, PORQUE AQUÍ LOS ESTÁN AGREGANDO PARA EL GASTO SI EN SU PRESUPUESTO YA ESTA ESE DINERO, AHORITA DEL 2020 DONDE YA ESTA PRESUPUESTADO LOS PAGOS DEL IMSS Y LAS CUOTAS DEL INFONAVIT Y AQUÍ NOS LO VUELVEN A PONER, AQUÍ SERIA NADA MAS RESTARLE A ESTA CANTIDAD LO YA LO PRESUPUESTADO PARA ESTE 2020.

EL REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, HACE MENCIÓN DE QUE LO QUE ESTA SOLICITANDO EL DIF ES QUE NO ALCANZO SU PRESUPUESTO SU SUBSIDIO PARA CUBRIR ESTOS IMPORTES, COMO DICE EL INFORME EL 12 DE NOVIEMBRE PAGARON EL 4º BIMESTRE DE 2019, SI PAGARON SEGURO SOCIAL, A PARTIR DEL 4º TRIMESTRE ES LA DIFERENCIA ENTRE EL SEGURO SOCIAL Y EL INFONAVIT, EN EL MES DE DICIEMBRE NADA MAS ALCANZARON A PAGAR EL MES DE MAYO EL SEGURO SOCIAL Y EL MISMO 20 DE DICIEMBRE PAGARON EL 3ER BIMESTRE QUIERE DECIR QUE NO HUBO SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA PARA CUBRIR ESOS IMPORTES, LO QUE EL SUGIERE ES QUE COMO NO HAY SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA DEL DIF, NI ESTA EN LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, SE AUTORIZA ESTE INCREMENTO AL SUBSIDIO PORQUE DE OTRA MANERA NO VA A ALCANZAR A CUBRIR ESOS IMPORTES, LA DROGA QUE TIENE EL DIF ES YA DIRECTAMENTE CON EL MUNICIPIO NO CON EL SEGURO SOCIAL, AL AUTORIZAR ESTE TENEMOS QUE DARLE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA, ENTONCES QUE TESORERÍA HAGA EL INCREMENTO AL SUBSIDIO DEL DIF Y QUE EN ESE MOMENTO EL DIF PUEDA DISPONER PARA PODER CUBRIR ESTAS DIFERENCIAS.

LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, DICE QUE SIGUE SU DUDA, EL PRESUPUESTO DEL DIF 2020 NO TIENE PRESUPUESTADO SUS PAGOS DEL IMSS DEL 2020, ES SU PREGUNTA NADA MAS PORQUE AQUÍ NO LO ESTÁN ANEXANDO, EL ADEUDO ANTERIOR ESTA DE ACUERDO EN QUE SI SE TIENE QUE CUBRIR EL ADEUDO ANTERIOR PERO AQUÍ LES ESTÁN PONIENDO MAS ENERO Y FEBRERO DEL 2020, ESA ES SU DUDA, NADA MAS QUIERE VER SI NO SE HA GASTADO ESE DINERO, SI NO HAN HECHO ESTOS PAGOS ENTONCES ESE DINERO SE DISMINUIRÍA QUE SERIA YA EL PAGO MENSUAL DE ENERO Y FEBRERO DE 2020, NADA MAS QUIERE QUE LE DIGAN SI ESTA EN EL PRESUPUESTO DEL DIF SI O NO.

Paloma Simental R

LA **SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA**, SOLICITA QUE ESTE TEMA SE PASE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, ESTO EN CONJUNTO CON LA TESORERA MUNICIPAL NO SE ENCUENTRA PRESENTE SIENDO UN TEMA DE SU INTERÉS Y QUE PROPONGA ELLA UNA ESTRATEGIA FISCAL Y QUE SE PUEDAN SEGUIR CUMPLIENDO LOS PAGOS Y LAS OBLIGACIONES, ESO ES LO QUE ELLA PROPONE QUE SE PASE A LA COMISIÓN PORQUE REALMENTE SI HAY MUCHAS DUDAS, HAY DUDAS EN QUE SE DEBE REALMENTE, ELLA ENTIENDE QUE EL MUNICIPIO YA LE PAGO AL IMSS POR LO TANTO NO HAY MULTAS NO HAY RECARGOS, AHORA EL DIF NO TIENE EL MODO DE DEVOLVER EL DINERO AL MUNICIPIO POR LO CUAL LE SOLICITA UN SUBSIDIO TAMBIÉN LA DUDA ES ENERO Y FEBRERO 2020 QUE SON \$102,000 ESO SE TENDRÍA QUE DESCONTAR DEL \$ 1'038,000 PORQUE DEBERÍA DE ESTAR PRESUPUESTADO EN ESTE PERIODO, ESA ES SU PROPUESTA QUE SE PASE A LA COMISIÓN DE HACIENDA PARA SU ANÁLISIS EN COMPAÑÍA CON LA TESORERA MUNICIPAL Y QUE EL DICTAMEN POSTERIORMENTE SUBA AQUÍ AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO.

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL C. MOISÉS GUERRERO LARA**, MANIFIESTA QUE SE AUTORICE AHORITA EL PRESUPUESTO PARA QUE SE PAGUE PORQUE ESTA DEUDA VIENE DESDE EL 2015-2016 CUANDO ELLA ESTUVO DE CONTADORA EL DIF, NO PAGARON DESDE ESE TIEMPO EL SEGURO, ELLOS CALCULARON SU PRESUPUESTO HACIA ACÁ PERO COMO HAN VENIDO PAGANDO LO ATRASADO NO PUEDEN PONERSE AL CORRIENTE CON SU PRESUPUESTO, ES POR ESO QUE ESTÁN SOLICITANDO QUE SE CONDONE ESE \$ 1'070,000 PARA QUE EL DIF YA PUEDA A PARTIR DE ESTE MES YA CON SUS FINANZAS SANAS.

LA **SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA**, SEÑALA QUE EFECTIVAMENTE ELLA ESTUVO EN EL DIF COMO CONTADORA EN EL AÑO 2015 Y SOLICITA LE INFORMEN DENTRO DE SU ENTREGA RECEPCIÓN SI DEJO ALGÚN ADEUDO, SIENDO ASÍ PUEDEN VERLO, CUANDO ELLA SE RETIRA DEL DIF LA MANDAN AQUÍ A TESORERÍA, SI HAY ALGUNA OBSERVACIÓN SE ACLARA.

EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA**, HACE UNA MOTIÓN DE ORDEN A LA **SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA**.

EL **REGIDOR ING. GUILLERMO ROBLES DOMÍNGUEZ**, SOLICITA SE ENFOQUEN SOBRE EL TEMA QUE SE ESTA TRATANDO NO TEMAS PASADOS.

EL **REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA**, CONSIDERA QUE SI ES UNA OBLIGACIÓN QUE SE TIENE QUE PAGAR, QUE SI ESTO LES ESTA GENERANDO ALGUNAS MULTAS O ALGUNAS SANCIONES POR PARTE DEL SEGURO, PUES SE TIENE QUE SOLVENTAR ESO PARA CUIDAR LOS RECURSOS MUNICIPALES, PERO QUE SI QUEDE YA LA PARTIDA PARA QUE SE EJERZA ESTE AÑO YA COMO DEBE DE SER MENSUALMENTE QUE SE PAGUE PUNTUALMENTE ESTE TIPO DE OBLIGACIONES.

EL **REGIDOR ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN**, SOLICITA SE APRUEBE PARA QUE EL DIF A PARTIR DE ESTE MES DE MARZO EMPIECE CON SUS FINANZAS QUEDE SOLVENTADO EL PAGO PARA QUE NO SIGA GENERANDO MAS GASTOS.

LA **REGIDORA C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA**, MANIFIESTA QUE ESTA DE ACUERDO EN QUE SE APRUEBE PARA QUE YA EMPIECE CON SUS FINANZAS SANAS Y ESTA DE ACUERDO CON LA APROBACIÓN.

EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA**, MANIFIESTA EN RELACIÓN A UNA PREGUNTA EN CONCRETO EN RELACIÓN SI LOS NÚMEROS QUE SE ARROJAN EN LA SOLICITUD QUE HACE EL SISTEMA DIF MUNICIPAL CRUZADOS YA CON TESORERÍA Y VA A HABER DOS PROPUESTAS UNA DE QUE SE APRUEBE TAL SOLICITUD, LA OTRA DE QUE TURNE A LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA PARA SU ANÁLISIS, NADA MAS PREGUNTA LOS NÚMEROS YA CRUZADOS CON USTEDS SON LOS CORRECTOS Y LA OTRA LA PROPUESTA DE APROBARSE TAMBIÉN VA A IR EN EL SENTIDO DE QUE SE CONSIDERE EN LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA QUE TENGA LA SUFICIENCIA Y ENTONCES SE PUEDA APLICAR.

EL **JEFE DE CUENTA PÚBLICA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL C.P. J. GUADALUPE MORENO MORENO**, RESPONDE EN RELACIÓN A LA PRIMERA PREGUNTA SÍ ESTA COTEJADO CON EL DIF, SE ACERCARON A ELLOS COTEJARON HICIERON CIFRAS Y LLEGARON A LA CANTIDAD QUE REQUIERE DE SUBSIDIO, ADEMÁS COMENTARLES QUE TIENEN FINANZAS SANAS PARA OTORGARLES EL AUMENTO DE ESE SUBSIDIO, EL CUAL SE DA PARA QUE ELLOS YA DE UNA VEZ TERMINEN CON ESTA PESADILLA QUE TIENEN CON EL MUNICIPIO Y QUE VAYAN AL CORRIENTE, QUEDARON DE ACUERDO CON ELLOS DE QUE A PARTIR DE MARZO CUANDO ELLOS PAGUEN LO QUE ES EL IMSS Y EL INFONAVIT AL TERCER DÍA LES ESTÉN REINTEGRANDO EL DINERO PARA QUE VAYAN AL CORRIENTE, CON ESO QUE SE VA A PROBAR VA A TENER PARA QUE EL DIF YA TENGA UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, SI LO APRUEBAN EN LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN QUE ELLOS ENVÍEN AL PLENO YA IRÍA INCRUSTADO ESE IMPORTE.

EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA**, MANIFIESTA QUE EN RELACIÓN A ESTE PUNTO SE HACEN DOS PROPUESTAS LA PRIMERA ES QUE SE SOMETE A APROBACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO LA SOLICITUD POR PARTE DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL PARA QUE SE APRUEBE UN SUBSIDIO ADICIONAL POR LA CANTIDAD DE \$ 1'038,859.99 PARA QUE ANTES DE QUE SE APLIQUE TESORERÍA HAGA LO CONDUCENTE A PROPONERLO EN UNA SIGUIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL Y SE LE DÉ SUFICIENCIA, PROPUESTA CON LA CUAL SE APRUEBA CON 9 VOTOS A FAVOR Y LA SEGUNDA PROPUESTA ES QUE SE TURNE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN, PROPUESTA CON LA QUE ESTA A FAVOR LA **SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA**, POR LO QUE NO ES APROBADA LA MISMA.

ACUERDO. - SE AUTORIZA OTORGAR UN SUBSIDIO ADICIONAL AL SISTEMA DIF MUNICIPAL POR LA CANTIDAD DE \$ 1'038,859.99 (UN MILLÓN TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 99/100M.N.) Y ANTES DE QUE SE APLIQUE LA TESORERÍA MUNICIPAL HAGA LO CONDUCENTE A PROPONERLO EN UNA SIGUIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL Y SE LE DÉ SUFICIENCIA. **SE APRUEBA CON 9 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA DE LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA.**

9. REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE INSUMOS AGRÍCOLAS 2020.

EL **REGIDOR C.P. SAMUEL CABRERA LAZARINI**, COMENTA QUE SE CONVOCO UNA MESA DE TRABAJO ENTRE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGRARIO A FIN DE REDACTAR LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE ESTE PROGRAMA, POR LO QUE INSTA A LOS PRESENTES DE QUE SE APRUEBE EN ESTA SESIÓN.

Municipio de Apaseo el Grande
Jardín Hidalgo 105, Zona Centro.
Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160
T. (413) 158 2005

apaseoelgrande.gob.mx

ACUERDO.- SE APRUEBAN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE INSUMOS AGRÍCOLAS 2020. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.

10. ASUNTOS GENERALES.

A). OFICIO NO. TM/194/2020 ENVIADO POR LA TESORERA MUNICIPAL.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, INFORMA QUE EL OFICIO NO. TMA/194/2020 ENVIADO POR LA TESORERA MUNICIPAL CONSISTE EN CANCELAR LOS RECARGOS EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020 EN UN PERIODO DEL 26 DE MARZO A ABRIL DEL PRESENTE, ESTO EN FUNCIÓN DEBIDO A LA SITUACIÓN QUE SE ESTA VIVIENDO A NIVEL MUNDIAL CON EL COVID 19.

LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, ELLA LO AMPLIARÍA QUE NO FUERA EN UN PERIODO DEL 26 DE MARZO QUE SE AMPLÍE AL 1º DE MARZO, QUE SEA DEL 1º DE MARZO AL 30 DE ABRIL, ESA SERIA SU PROPUESTA QUE SE AMPLIARA PARA EL DESCUENTO EN RECARGOS DE ESA FECHA DEL 1º DE MARZO AL 30 DE ABRIL.

EL REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, SUGIERE QUE EL PLAZO SE AMPLIARA HASTA EN TANTO NO SE ACABE LA CONTINGENCIA, SI SE VAN HASTA MAYO HASTA JUNIO QUE HASTA ESE TIEMPO NO SE HAGAN RECARGOS.

LA REGIDORA C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA, APOYA LA PROPUESTA DEL REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO.

EL REGIDOR ING. GUILLERMO ROBLES DOMÍNGUEZ, TAMBIÉN APOYA LA PROPUESTA DEL REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO.

LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, COMENTA QUE EL DÍA DE AYER ELLA SOLICITO ESTA INSTRUCCIÓN, DESDE LA MAÑANA, LA ENTREGO EN SECRETARIA Y EN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO Y NO LE INFORMARON QUE LA PETICIÓN YA EXISTÍA, SI SE LE HUBIERA INFORMADO QUE LA PETICIÓN YA EXISTÍA, LO PUEDE APROBAR SIN NINGÚN PROBLEMA, SIN EMBARGO LA SOLICITUD QUE ELLA ESTA HACIENDO EN EL PUNTO NUMERO 6.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, HACE UNA MOCIÓN DE ORDEN A LA SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE SE REFIERA A ESTE PUNTO Y POSTERIORMENTE SE REFIEREN AL OTRO.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, HACE MENCIÓN DE QUE LOS ASUNTOS GENERALES COMO TODOS SABEN EL REGLAMENTO MARCA QUE 12 HORAS POSTERIORES A LA CONVOCATORIA SE PRESENTAN Y SE SUBEN CONFORME AL ORDEN EN QUE VAN LLEGANDO Y ¿EN QUE MOMENTO SE ENTERAN? PRECISAMENTE EN EL MOMENTO EN QUE SE ESTÁN CORRIENDO LAS COPIAS DE LOS OFICIOS.

EL REGIDOR ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN, APOYA LA PROPUESTA DEL REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO, QUE SEA HASTA QUE TERMINE LA CONTINGENCIA.

LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, MANIFIESTA QUE SU MODIFICACIÓN A ESTA PETICIÓN SERIA QUE SE INTERRUMPA EL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL EN LOS PRÓXIMOS 3 MESES Y ASÍ MISMO QUE NO SE GENEREN MULTAS Y RECARGOS DENTRO DE ESTE MISMO IMPUESTO, ESTO EN APOYO DE LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS Y VIENDO LA SITUACIÓN QUE TENEMOS DE COVID 19 Y TAMBIÉN SOBRE TODO NO TENER TANTA GENTE AQUÍ EN LAS OFICINAS DE CATASTRO REALIZANDO SUS PAGOS Y TRATANDO DE QUE LAS PERSONAS Y LAS FAMILIAS SE CONSERVEN EL MAYOR TIEMPO POSIBLE EN SUS HOGARES.

LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, AMPLIANDO LA PETICIÓN QUE HACEN AQUÍ LOS COMPAÑEROS REGIDORES, SIGUE SIENDO SU PROPUESTA DEL PRIMERO DE MARZO HASTA QUE SE TERMINE LA CONTINGENCIA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. MOISÉS GUERRERO LARA, SUGIERE SE AMPLÍE UN MES MAS QUE SE TERMINE LA CONTINGENCIA Y UN MES MAS PORQUE MUCHA GENTE CON LA SITUACIÓN QUE ESTÁN VIVIENDO AHORITA, LOS COMERCIANTES TIENEN LAS VENTAS BAJAS SE LES VA A COMPLICAR A ALGUNOS, LOS COMERCIANTES SI LES HAN DICHO QUE ¿QUÉ VA A PASAR? REITERA QUE SE TERMINE LA CONTINGENCIA Y SE LES DE UN MES MAS PARA QUE SE PONGAN AL CORRIENTE LOS DEUDORES EN EL PAGO DEL PREDIAL.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, PREGUNTA A LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, SI QUISTERA RECONSIDERAR EN TORNO DE LO DEL 1º DE MARZO DE LO QUE NO LE PODEMOS DAR UN EFECTO RETROACTIVO, COMO SERIA APLICABLE LA PROPUESTA DEL 1º PUESTO QUE YA ESTAMOS A 26.

LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, RESPONDE QUE TODO SE PUEDE HACER PORQUE LA CONTINGENCIA NO EMPEZÓ HOY SI ESTAMOS DE ACUERDO TODOS, ¿QUIEN NOMBRO QUE HOY EMPIEZA LA CONTINGENCIA?, SI HAY ALGUIEN QUE LE DIGA QUE HOY EMPEZÓ ESO ADELANTE ACEPTA PERO ESA CONTINGENCIA VIENE DESDE ANTES, POR ESO ES QUE SU PROPUESTA SIGUE SIENDO QUE A PARTIR DEL 1º DE MARZO.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, DICE QUE QUEDARÍA COMO SI HUBIERA ALGUNOS DEUDORES QUE TUVIESEN QUE HABER PAGADO A PARTIR DEL 1º, SI PAGAN POSTERIORMENTE AL MES QUE PROPONE EL PRESIDENTE, ESTARÍAN CONDONADOS.

LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, MANIFIESTA QUE INDEPENDIENTEMENTE SI DEBEN O NO DEBEN ES GENERAL ESTE DESCUENTO EN RECARGOS INDEPENDIENTEMENTE SI HAY DEUDORES ANTERIORES DE OTROS AÑOS, ES GENERAL, ES POR ESO QUE LO ESTA SOLICITANDO A PARTIR DEL 1º DE MARZO.

EL REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, COMENTA QUE EN ESTE SENTIDO SI APRUEBAN A PARTIR DEL 1º DE MARZO PUDO HABER CONTRIBUYENTES QUE YA PAGARON RECARGOS, Y SI ELLOS AUTORIZAN DEL 1º DE MARZO TENDRÍAN QUE DEVOLVER

Paloma Simental R

J. Antonio Camacho m.
St
147

ESOS RECARGOS Y NO ES PROCEDENTE, ESE ES EL PROBLEMA, EL QUE YA PAGO PUES YA PAGO, NO LE PODEMOS REGRESAR ESOS RECARGOS, POR ESE MOTIVO PIENSA QUE TIENE QUE SER A PARTIR DEL 26 DE MARZO.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, PREGUNTA A LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO SI SOSTIENE SU PROPUESTA O LA MODIFICA EN TORNO QUE ARRANQUE EL DÍA DE HOY.

LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, RESPONDE QUE ELLA SABE QUE ESA PROPUESTA QUE DICE EL REGIDOR NO ES ASÍ, PERO VA ACEPTAR QUE EMPIECE DESDE HOY PERO NO ACEPTA LA PROPUESTA POR EL COMENTARIO DEL CONTADOR PUESTO QUE NO ES ASÍ.

ACUERDO.- SE APRUEBA LA CANCELACIÓN DE RECARGOS EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020 POR EL PERIODO 26 DE MARZO Y HASTA UN MES DESPUÉS DE QUE SE ANUNCIE EL TERMINO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA DEL CORONAVIRUS COVID 19. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.

B). OFICIO CMAPA/DG/131/2020 ENVIADO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE APASEO EL GRANDE, GTO.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, INFORMA QUE EL OFICIO CMAPA/DG/131/2020 CONSISTE EN LA SUSPENSIÓN DE CORTES DE AGUA EN CASA HABITACIÓN DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE A LA CONTINGENCIA PR COVID 19.

LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, MANIFIESTA DE IGUAL MANERA EL DÍA DE AYER ELLA SOLICITA SE INSTRUYA AL DIRECTOR DE CMAPA EL NO REALIZAR CORTES DE AGUA POR PARTE DE CMAPA DURANTE LOS PRÓXIMOS 3 MESES ESTO EN APOYO A LA CONSERVACIÓN DE LAS MEDIDAS DE HIGIENE NECESARIAS PARA EVITAR EL CONTAGIO DEL COVID 19, NUEVAMENTE SU OFICIO NO LO TOMAN EN CUENTA, AQUÍ ARGUMENTA QUE HUBO UNA SESIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE PERO NO SE LE INFORMO SU PROPUESTA, YA NO ENTRA PORQUE LA PROPUESTA YA EXISTE, ELLA CREE QUE ES NECESARIO QUE EXISTA LA COMUNICACIÓN ENTRE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Y EL AYUNTAMIENTO PARA INFORMARLES QUE LA PROPUESTA YA NO ES NECESARIA PORQUE YA EXISTE, PERO ES LA MISMA PROPUESTA QUE ESTA HACIENDO IGUAL QUE LA QUE HACE EL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. MOISÉS GUERRERO LARA, COMENTA QUE NO SE PUEDE HACER ALGO QUE EL CONSEJO NO AUTORIZA, TUVO UNA REUNIÓN EN CABILDOS AYER Y ACATANDO LO QUE DICE EL GOBERNADOR LO QUE DICE EL SECTOR SALUD, ES COMO VAMOS A DAR INFORMACIÓN, NO VAMOS A DAR UNA INFORMACIÓN QUE NO SEA APOYADA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO Y POR EL SECTOR SALUD, LA JURISDICCIÓN SANITARIA, ES POR ESO QUE LA REUNIÓN QUE TUVIERON DEL CONSEJO EN CMAPA FUE DESPUÉS DE QUE TERMINAMOS LA REUNIÓN Y DE ACUERDO A ESO SE APROBÓ EN EL CONSEJO ESTE DICTAMEN.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, COMENTA QUE EFECTIVAMENTE HAY UNA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 25 DE MARZO A LAS 08:00 DE LA MAÑANA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE APASEO EL GRANDE Y EL OFICIO QUE EMITE EL DIRECTOR GENERAL ES CON CARÁCTER INFORMATIVO PARA CONOCIMIENTO, POR LO CUAL PARA ESTE ASUNTO NO VA A EXISTIR DELIBERACIÓN NO VA A RECAER EN UN PUNTO DE ACUERDO.

LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, TIENE UNA PREGUNTA DE ACUERDO AL CONSEJO QUE ACUERDAN LA SUSPENSIÓN DE CORTES AQUÍ NADA MAS SERIA SU PREGUNTA PORQUE NO VAN A CONDONAR TAMBIÉN RECARGOS ÚNICAMENTE ESTÁN SUSPENDIENDO CORTES PERO AQUÍ NO NOS HABLA DE LA SUSPENSIÓN DE RECARGOS Y EN QUE NO VA A RECAER ACUERDO, CREE QUE NO HUBIERA SIDO NECESARIO METERLO EN SESIÓN PUESTO QUE NADA MAS ES DE CONOCIMIENTO Y LOS PUNTOS QUE ENTRAN EN SESIÓN ES PARA ACUERDO.

EL REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, OPINA QUE ESTE FUERA EN LAS MISMAS FECHAS EN LO QUE ES EL PREDIAL, DEL 26 DE MARZO MAS 30 DÍAS HASTA QUE TERMINE LA CONTINGENCIA Y ESTA DE ACUERDO CON LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ DE QUE NO HAYA RECARGOS EN ESE SENTIDO, ESA SERIA SU PROPUESTA AMPLIAR EL PLAZO IGUAL QUE EL PREDIAL MAS 30 DÍAS.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, MANIFIESTA QUE EN ESTE SENTIDO LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO RECAE EN LA MISMA PERSONA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SERIA PARA EFECTOS DE QUE SE LLEVARA LA PROPUESTA AL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO OPERADOR.

C) OFICIO NO. S/432/2020 ENVIADO POR LA SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, EN RELACIÓN A ESTO COMENTA QUE TODOS LOS ASUNTOS QUE LLEGAN HASTA COMO ESTA EL REGLAMENTO EN ESE MOMENTO SE TIENEN QUE SUBIR Y NO PUEDE DE MANERA UNILATERAL RETIRAR ALGUNOS PUNTOS DE ACUERDO EN TODO CASO TENDRÍA QUE HABER UNA REFORMA EN ESE SENTIDO O UN PUNTO DE ACUERDO.

LA REGIDORA C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA, DICE AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL QUE COMO FRACCIÓN LE REITERAN EL APOYO QUE BIEN TUVO A TENER POR LA SUSPENSIÓN DEL CORTE DE AGUA, EL COBRO DEL PREDIAL ESTA BIEN QUE SE SUSPENDA, PERO TAMBIÉN EL QUE QUIERA SEGUIR PAGANDO PUEDE SEGUIR PAGANDO, AQUÍ SERIA BUSCAR EL MECANISMO PARA FACILITAR SUS PAGOS, COMO POR EJEMPLO EL DE DAR MAYOR DIFUSIÓN AL PAGO EN LÍNEA, ESTO PARA COMODIDAD A LA GENTE, EN CUANTO A LO QUE SE GENERE MULTAS ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE NO HAY MULTAS POR NO REALIZAR PAGO A TIEMPO.

LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, MANIFIESTA QUE LOS TEMAS QUE SE ESTÁN TRATANDO EN ESTE OFICIO S/432/2020, ES PRIMERO LA SOLICITUD QUE SE INSTRUYA AL DIRECTOR DE NO REALIZAR CORTES DE AGUA POR PARTE DE CMAPA DURANTE LOS PRÓXIMOS 3 MESES ESTO EN APOYO A LA CONSERVACIÓN Y MEDIDAS DE HIGIENE NECESARIA PARA

Municipio de Apaseo el Grande
Jardín Hidalgo 105, Zona Centro.
Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160
T. (413) 158 2005
apaseoelgrande.gob.mx

PREVENIR CONTAGIOS DEL COVID 19, AL TERMINO DE ESTOS 3 MESES SE DEBERÁ DE ANALIZAR NUEVAMENTE LA PROPUESTA PARA AMPLIACIÓN DE TIEMPO DEPENDIENDO LA SITUACIÓN QUE GUARDE NUESTRO MUNICIPIO EN CUESTIÓN DE LA PANDEMIA, ESTANDO SIEMPRE APEGADOS A LOS DATOS DE LA SECRETARIA DE SALUD Y EL SEGUNDO PUNTO SOLICITA SE INSTRUYA A LA TESORERA MUNICIPAL SE INTERRUMPA EL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL EN LOS PRÓXIMOS 3 MESES, ASÍ MISMO QUE NO SE GENEREN MULTAS Y RECARGOS DENTRO DEL IMPUESTO PREDIAL, ESTO EN APOYO A LA ECONOMÍA Y A LA SALUD DE LAS FAMILIAS APASEENSES, EN CUANTO SE CUMPLA ESTE PERIODO SE DEBERÁ ANALIZAR NUEVAMENTE LA PROPUESTA PARA AMPLIACIÓN DE TIEMPO DEPENDIENDO DE LA SITUACIÓN QUE GUARDE NUESTRO MUNICIPIO EN CUESTIÓN DE LA PANDEMIA, ESTANDO SIEMPRE APEGADOS A LOS DATOS DE LA SECRETARIA DE SALUD, ESTAS SON LAS PROPUESTAS CON LAS MODIFICACIONES, NO TIENE NINGÚN INCONVENIENTE FINALMENTE SE ESTA APOYANDO A LA CIUDADANÍA.

EL **REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA**, MANIFIESTA SOBRE EL TEMA DE QUE SE INTERRUMPA EL COBRO DE IMPUESTO PREDIAL SE DERIVAN MUCHOS DERECHOS QUE TIENEN QUE CONTINUAR CON SUS TRAMITES, HAY PERSONAS QUE ESTÁN HACIENDO TRAMITES DE ESCRITURACIÓN, O APLICANDO PARA ALGÚN PROYECTO Y REQUIEREN SU RECIBO DE PREDIAL VIGENTE, NO PODEMOS IMPEDIR A LA POBLACIÓN QUE TENGA ACCESO EN ESTA SITUACIÓN QUE PIERDA ESE DERECHO DE PODER OBTENER SU RECIBO DE PREDIAL, SIN EMBARGO SUGIERE QUE SE DETENGA AL DEPARTAMENTO DE COBRANZA POR PARTE DE CATASTRO PARA QUE NO SE HAGAN NOTIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS A LA POBLACIÓN Y SE INTERRUMPA ESE PROCESO Y EL PAGO ES UN DERECHO DEL CIUDADANO Y SI ELLOS REQUIEREN DE UN RECIBO, NO LES PUEDEN IMPEDIR QUE TENGAN DERECHO A ESE RECIBO.

LA **SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA**, OPINA QUE EL TEMA NO ES QUE DEJEN DE PAGAR LOS CONTRIBUYENTES EL TEMA ES QUE NO SE LES GENEREN MULTAS Y RECARGOS, QUE LOS PAGOS QUE NO ESTÁN REALIZANDO EN ESTE MOMENTO MAS ADELANTE NO LES GENEREN CARGAS Y QUE EN CUANTO SE TERMINE LA PANDEMIA Y UN MES DESPUÉS, EL CONTRIBUYENTE ESTA OBLIGADO A REGULARIZARSE EN SUS PAGO, ENTIENDE LA PARTE DE LAS EMPRESAS, LOS USOS DE SUELO QUE REQUIEREN QUE ESTÉN ACTUALIZADOS LOS PAGOS LAS OFICINAS SIGUEN ABIERTAS, NO SABE SI ESTÁN MANEJANDO GUARDIAS, ES MUY BUENA PROPUESTA LA DE LA REGIDORA C. GRACIELA SÁNCHEZ, SE DEBERÍAN DE MANEJAR MAS LOS PAGOS EN LÍNEA PERO EL TEMA NO ES QUE DEJEN DE PAGAR, EL TEMA ES QUE NO SE LES GENEREN MULTAS Y RECARGOS Y QUE EN CUANTO TERMINE ESTO SE PONGAN AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES COMO CONTRIBUYENTES.

EL **REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA**, COMENTA RESPECTO AL PRIMER PUNTO DE NO REALIZAR CORTES DE AGUA POR PARTE DE CMAPA, SE DICE SE INSTRUYA AL DIRECTOR DE CMAPA, SI YA ESTA SOLVENTADO POR EL CONSEJO QUE ES LA AUTORIDAD QUE LO RIGE, NO TIENE CASO INSTRUIR AHORITA AL DIRECTOR CON UN ACTO QUE YA ESTA REALIZADO, EL PIENSA QUE NECESITAN TOMAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN ESTA SITUACIÓN YA COMO MUNICIPIO SI ES IMPORTANTE QUE LOS TRABAJADORES DE GOBIERNO MUNICIPAL MAYORES DE 60 AÑOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MUJERES EMBARAZADAS SE LES OTORQUE LICENCIA CON GOCE DE SUELDO CONSIDERANDO QUE SON LAS PERSONAS CON MAYOR RIESGO DE CONTAGIO, TAMBIÉN LA OTRA ES QUE SE AMPLÍE EN NUMERO DE OPERADORAS EN LÍNEA TELEFÓNICA, LÍNEAS DE COMUNICACIÓN COMO WHATSAP, FACEBOOK, MESSENGER ETC., PARA QUE LA CIUDADANÍA NO TENGA QUE ACUDIR DIRECTAMENTE A LAS OFICINAS A REALIZAR SU TRAMITE, SI EL ÁREA DE COMUNICACIÓN SE DEDIQUE A BUSCAR LOS MEDIOS COMO REDES SOCIALES LONAS, VOLANTES, PERIFONEO ETC. PARA INFORMAR A LA POBLACIÓN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA PREVENIR EL CONTAGIO, PROMOVER LA SANA DISTANCIA.

EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA**, HACE UNA MOCIÓN DE ORDEN AL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, EN EL SENTIDO DE DIRECCIONARSE A LA PROPUESTA DEL PUNTO QUE ESTRIBA EN EL TEMA QUE VIENE EN EL MISMO OFICIO.

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL C. MOISÉS GUERRERO LARA**, HACE EL COMENTARIO DE QUE AYER TUVIERON LA ENTREVISTA EN LÍNEA LOS 46 ALCALDES, SOBRE ESO ES CUANDO EL TOMO CARTAS EN EL ASUNTO A LAS INDICACIONES QUE LES DIO EL GOBERNADOR, AYER TUVO UNA REUNIÓN CON LOS DIRECTORES Y YA SE FUERON ALGUNAS PERSONAS DE 60 AÑOS EN ADELANTE, SIN EMBARGO AYER SE RECORRIÓ UN AÑO ES DE 59, EL PERSONAL DE PRESIDENCIA VA ESTAR TRABAJANDO AL 50%, NADA MAS VA ENTRAR LA PERSONA QUE VENGA A HACER EL TRÁMITE, PORQUE AHORITA COMO MUCHOS LO TOMAN COMO DE VACACIONES Y VIENEN HACER UN TRAMITE Y SE TRAEN A TODA LA FAMILIA, VA A HABER UN FILTRO EN LA ENTRADA, DONDE NADA MAS SE VA A DEJAR ENTRAR A LA PERSONA QUE VA A HACER EL TRÁMITE, VAN A ESTAR LOS NÚMEROS DE TELÉFONO AQUÍ EN LA PUERTA PARA QUE TODO SEA LO MENOS QUE SE PUEDAN PARAR AQUÍ EN PRESIDENCIA, HACER AGLOMERACIÓN DE GENTE, HAY DIRECCIONES QUE NO PUEDEN PARAR COMO ES SERVICIOS, OBRAS PUBLICAS, AHÍ SE FUERON 18, SON LAS MEDIDAS QUE SE ESTÁN TOMANDO, COMUNICACIÓN CON SEGURIDAD PUBLICA Y DESARROLLO SOCIAL, ESTÁN PARA PERIFONEAR Y ANUNCIARLE A LA GENTE, QUIERE HACER UNA PROPUESTA HAY MUCHA GENTE QUE SI LA ESTÁN DESCANSANDO Y SIN GOCE DE SUELDO EN ALGUNAS ÁREAS DE TRABAJO QUIERE PROPONER PORQUE NO DAN ELLOS LA MITAD DE SU SUELDO DE UN MES, Y DEJARLO EN APOYO PARA ESAS PERSONAS QUE REALMENTE HAY QUE HACERLES UN ESTUDIO, LE ESTÁN INFORMANDO QUE VIENEN 800 MILLONES DE PESOS PARA APOYOS AQUÍ EN GUANAJUATO, LO ESTÁN CITANDO PARA LA SEMANA QUE ENTRA Y VER CUANTO LE VA A TOCAR A APASEO EL GRANDE PARA PODER APOYAR A LA CIUDADANÍA QUE LO NECESITE.

EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA**, MANIFIESTA QUE REDIRECCIONANDO Y AQUÍ SURGE OTRA PROPUESTA PRIMERO AGOTAMOS EL TEMA, PRONUNCIAR EN EL SENTIDO DEL TEMA DE LA SÍNDICO Y QUEDARÍA LA SIGUIENTE PROPUESTA. QUE SERIA LO QUE ACABA DE PROPONER EL PRESIDENTE, AHORITA DELIBERAMOS EN TORNTO A LA PROPUESTA DEL OFICIO QUE HACE LA SÍNDICO MUNICIPAL Y SE PRONUNCIAN POSTERIORMENTE A ELLO, PARA LO CUAL PREGUNTA A LA SÍNDICO MUNICIPAL ¿REITERA LA PROPUESTA? ¿MODIFICA SU PROPUESTA PARA SOMETERLA A APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EN FUNCIÓN DE LO YA DELIBERADO ANTERIORMENTE.

LA **SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA**, RESPONDE SU PROPUESTA SIGUE SIENDO LA MISMA EN LOS DOS PUNTOS YA LOS VIERON EN ASUNTOS ANTERIORES, ASUNTOS GENERALES, LO QUE FALTA DE AGREGAR DE LO QUE ELLA PROPONE Y LO QUE NO VIENE EN LOS ANTERIORES OFICIOS ES QUE NO SE GENEREN MULTAS Y RECARGOS EN EL ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA POR ESTA FALTA DE PAGO, ES LO ÚNICO QUE FALTA DE LO QUE YA AUTORIZAMOS EN LOS OFICIOS ANTERIORES Y LO DEMÁS ES LO MISMO.

EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA**, SEÑALA QUE NO SE PUEDE SOMETER A DELIBERAR A ESTE CUERPO EDILICIO EL TEMA E INSTRUIR AL DIRECTOR DE CMAPA, PUESTO QUE HAY UN ACUERDO PREVIO DEL CONSEJO

 Paloma Simental, R.















DIRECTIVO Y QUIEN ES EL ÓRGANO COMPETENTE PARA RESOLVER ESA PARTE AUN ASÍ, SOSTIENE LA PROPUESTA PARA SOMETERLA.

LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, RESPONDE QUE LA SOSTIENE PERO SI YA LA APROBARON EN EL ANTERIOR NO TIENE CASO, VAMOS POR EL MISMO RUMBO YA LO AUTORIZO EN EL ANTERIOR EN EL OFICIO DE CMAPA Y EN EL OFICIO DE LA TESORERA ES LO MISMO NO HAY NINGÚN INCONVENIENTE, NO LO SOMETA A VOTACIÓN.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, MANIFIESTA QUE EN RELACIÓN AL PRIMERO SE RETIRA DE PROPUESTA PUESTO QUE YA FUE TRATADO, RELACIÓN AL SEGUNDO SOBRE LOS 3 MESES, PUESTO QUE A SU VEZ TAMBIÉN LLEVA UN PRONUNCIAMIENTO Y UN ACUERDO POR PARTE DE ESTE CUERPO EDILICIO LE PREGUNTA ¿REFORMULA, SOSTIENE LA PROPUESTA PARA SOMETERLA A CONSIDERACIÓN?

LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, MANIFIESTA QUE LO AUTORIZADO POR EL AYUNTAMIENTO FUE DEL PRIMERO DE MARZO A UN MES POSTERIOR AL TERMINO DE LA PANDEMIA, CREE QUE LA PANDEMIA VA A DURAR MUCHO MAS DE 3 MESES, SE APEGA A LO QUE YA APROBÓ LA MAYORÍA, NO LO SOMETEMOS A APROBACIÓN.

EL REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, HACE LA ACLARACIÓN DE QUE SE APROBÓ A PARTIR DEL 26 DE MARZO NO DEL 1º.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, MANIFIESTA QUE SE TIENE A QUIEN SUBIÓ LA PROPUESTA SIENDO LA SÍNDICO MUNICIPAL PALOMA SIMENTAL ROCHA, POR A SU VEZ DESISTIENDO DE ELLA EN FUNCIÓN DE LOS ACUERDOS QUE FUERON TOMADOS CON ANTELACIÓN.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SEÑALA QUE SE SUBEN 2 PROPUESTAS ADICIONALES EN ASUNTOS GENERALES Y SE SUBEN EN EL CARÁCTER DE LA URGENCIA QUE ESTO REPRESENTA, LA PRIMERA ES LA PROPUESTA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.

D) INTERVENCIÓN DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. MOISÉS GUERRERO LARA.

PROPONE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE DEN LA MITAD DE SU SUELDO DE UN MES DE FONDOS PARA APOYAR A LAS PERSONAS QUE ESTÁN DESPIDIENDO O QUE ESTÁN DESCANSANDO SIN GOCE DE SUELO EN ALGUNAS EMPRESAS O TIENDAS, QUE SE LES HAGA EL ESTUDIO SOCIOECONÓMICO A CONCIENCIA QUE DE VERDAD LO NECESITEN Y SE LES APOYE CON EL PAGO DEL AGUA O DEL PREDIAL SIEMPRE Y CUANDO SEAN DE ESCASOS RECURSOS LAS PERSONAS.

LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, ESTA DE ACUERDO EN LA PROPUESTA, NADA MAS QUE LE GUSTARÍA QUE SE DIGA QUIEN VA A HACER EL ESTUDIO SOCIOECONÓMICO SI SE VA A HACER AQUÍ EN GOBIERNO O SE VA A HACER EN ALGUNA OTRA DEPENDENCIA PARA TENER CONOCIMIENTO COMO REGIDORES DE DONDE PODEMOS ORIENTAR A LAS PERSONAS QUE PUEDEN IR.

EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, ESTA DE ACUERDO EN APOYAR A LA POBLACIÓN EN ESTA CRISIS, ESTA DE ACUERDO EN SUMARSE CON LA POBLACIÓN Y OTORGARLES EL 50% DE SU SALARIO.

LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, MANIFIESTA QUE EL APOYO QUE ELLA PUEDE OTORGAR ES UN APOYO EN ESPECIE, HAY UN POCO DE DESCONFIANZA DE MANEJARLO EN EFECTIVO, ELLA LO ESTARÍA DANDO EN ESPECIE COMO LO HACE TODOS LOS DÍAS EN SU OFICINA, DE IGUAL MANERA PUEDE COMPROBAR A QUIEN SE LE ESTA ENTREGANDO, DAR EVIDENCIA PERO ELLA LO VA A REALIZAR EN ESPECIE, ESTA HABLANDO DE DESPENSA.

EL REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, MANIFIESTA QUE EL PRESIDENTE COMENTO QUE HABÍA 800 MILLONES PRECISAMENTE PARA ESOS APOYOS, EL PIENSA QUE DEBERÍA DE ESPERARSE A VER A APASEO EL GRANDE QUE MONTO LE TOCA EN ESE SENTIDO, PORQUE HABLANDO EN PESOS AL MUNICIPIO LE TOCARÍAN ALREDEDOR DE 17 MILLONES DE PESOS, ESPERARSE A VER CUANTO LES TOCA, ESTA DE ACUERDO, SOBRE TODO QUE HAY 800 MILLONES DE PESOS QUE VIENEN PARA ESTE FIN, ESPERARSE A QUE LLEGUE EL MONTO QUE LE TOCA A APASEO EL GRANDE Y ASÍ PODER DISTRIBUIRLO.

LA REGIDORA C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA, ESTA DE ACUERDO EN LA PROPUESTA QUE HACE EL PRESIDENTE, MIENTRAS LLEGA MIENTRAS SE DA LO QUE ANUNCIARON PUES PASA EL TIEMPO Y LA GENTE TIENE NECESIDAD.

LA REGIDORA LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS, MANIFIESTA QUE ELLOS COMO FRACCIÓN TAMBIÉN APOYAN LAS MEDIDAS SIEMPRE QUE SEAN EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD, ENTIENDEN QUE ESTA PANDEMIA ESTA AFECTANDO A TODA LA POBLACIÓN Y REITERA QUE ELLOS COMO PARTIDO SIEMPRE APOYARÁN LAS MEDIDAS QUE VAYAN EN BENEFICIO ECONÓMICO Y EN GENERAL DE LA POBLACIÓN.

EL REGIDOR ING. GUILLERMO ROBLES DOMÍNGUEZ, APOYA LA PROPUESTA QUE ES EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.

ACUERDO.- SE APRUEBA LA PROPUESTA MANIFESTADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL SENTIDO DE QUE SE RETENGA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO EL 50% DE UN MES DE SUELDO PARA APOYAR A LAS PERSONAS QUE SE VEAN AFECTADAS POR CONTINGENCIA DE SALUD COVID 19, Y QUE ESTE FONDO SEA RETENIDO, ADMINISTRADO POR TESORERÍA MUNICIPAL Y SE PROCEDA CONFORME A LAS DISPOSICIONES APROBADAS POR ESTE H. AYUNTAMIENTO, DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS Y DE OTORGAMIENTO DE APOYOS Y PREVIO ESTUDIO SOCIOECONÓMICO DEL SOLICITANTE. SE APRUEBA CON 9 VOTOS A FAVOR Y 1 CONTRA DE LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA.

LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, MANIFIESTA QUE NO ESTA EN CONTRA TIENE OTRA PROPUESTA, NO ESTA EN CONTRA DEL APOYO QUE SE LE VA A DAR A LA CIUDADANÍA SIN EMBARGO LO QUE COMENTA QUE EL APOYO QUE DARA EL AYUNTAMIENTO EN ESPECIE.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, RESPONDE QUE A LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE FUE EN CONTRA.



Municipio de Apaseo el Grande
 Jardín Hidalgo 105, Zona Centro.
 Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160
 T. (413) 158 2005
apaseoelgrande.gob.mx

Paloma Simental Rocha

Paloma Simental Rocha
Antonio Carrasco
67

E). INTERVENCIÓN DEL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA.

CONSIDERA QUE COMO FRACCIÓN QUE ES NECESARIO TOMAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN APROBADAS AQUÍ EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO DEBIDO A QUE LA PERSONA QUE NO LABORE DE 60 AÑOS Y SE LE PAGUE PUEDE HABER PROBLEMA POR PARTE DEL SERVIDOR PUBLICO, AUNQUE SEA DE BUENA FE Y DE BUENA VOLUNTAD TIENE QUE SER APROBADO EN AYUNTAMIENTO, PARA QUE SEA UN ACTO SOSTENIDO JURÍDICAMENTE Y NO TENGA ALGUNA DIFICULTAD EL SERVIDOR, VA A LEER LA PROPUESTA SI ALGUIEN NO ESTA DE ACUERDO MANIFESTARLO, PERO CONSIDERA QUE SON IMPORTANTES PARA ESTE PERIODO DE CONTINGENCIA QUE TOMEMOS CARTAS EN EL ASUNTO COMO GOBIERNO MUNICIPAL, 1ª. QUE LOS TRABAJADORES DE GOBIERNO MUNICIPAL MAYORES DE 60 AÑOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MUJERES EMBARAZADAS SE LES OTORQUE LICENCIA CON GOCE DE SUELDO CONSIDERANDO QUE SON LAS PERSONAS CON MAYOR RIESGO DE CONTAGIO; 2ª SE AMPLÍE EL NUMERO DE OPERADORAS, LÍNEAS TELEFÓNICAS, LÍNEAS DE COMUNICACIÓN, COMO WHATSAPP, MESSENGER, ETC., PARA QUE LA CIUDADANÍA NO TENGA QUE ACUDIR DIRECTAMENTE A LAS OFICINAS A REALIZAR SU TRAMITE A VECES ES COMPLICADO QUE LA GENTE SE PUEDA COMUNICAR VÍA TELEFÓNICA PORQUE NO CONTESTAN EL TELÉFONO, SE NECESITA HABER MAS APOYO EN ESTA ÁREA EN ESTE TIEMPO DIFÍCIL, OTRA PROPUESTA ES QUE EL ÁREA DE COMUNICACIÓN SE DEDIQUE A BUSCAR LOS MEDIOS COMO REDES SOCIALES, LONAS, VOLANTES, PERIFONEOS ETC., PARA INFORMAR A LA POBLACIÓN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA PREVENIR EL CONTAGIO, PROMOVER LA SANA DISTANCIA Y CONOZCAN LAS PAGINAS Y NÚMEROS TELEFÓNICOS DONDE PUEDAN ESTAR INFORMADOS CONSIDERANDO QUE LA INFORMACIÓN SIRVE PARA QUE LA CIUDADANÍA TOMA LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA SU PREVENCIÓN, 4ª SE REALICEN VISITAS CONSTANTES A LOS LUGARES QUE SON VISITADOS POR LA CIUDADANÍA COMO EDIFICIOS PÚBLICOS, TIENDAS COMERCIALES ETC., PARA VIGILAR QUE SE ESTÉN TOMANDO LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA PREVENIR EL CONTAGIO, 5ª QUE SE REALICE UNA CAMPAÑA PARA DESINFECTAR ESPACIOS PÚBLICOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS COMO EL JARDÍN PRINCIPAL, LOS LUGARES DONDE LA GENTE SIGUE ACUDIENDO QUE SE REALICE UNA CAMPAÑA PARA DESINFECTAR ESOS ESPACIOS, 6ª ESTAMOS CONSIENTES DE QUE ESTO VA A PEGAR A LA ECONOMÍA FAMILIAR POR TAL MOTIVO PROPONEMOS QUE NO SE COBREN MULTAS Y RECARGOS, ESTO YA SE APROBÓ EN EL IMPUESTO PREDIAL Y LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, QUE SE INTERRUMPAN LAS NOTIFICACIONES DE COBRANZA TEMPORALMENTE, QUE SE INSTRUYA A FISCALIZACIÓN QUE EL COMERCIO AMBULANTE, FIJO, SEMIFIJO Y ESTABLECIDO QUE ACTUALMENTE ESTÁN NO SE LES RETIRE SU PERMISO DE LO CONTRARIO SE PUEDE OCASIONAR QUE SU ECONOMÍA SE VEA DETERIORADA CONSIDERANDO QUE SUS VENTAS HAN DISMINUIDO 70% APENAS SE ESTA SOSTENIENDO AHORITA EL COMERCIO ESTABLECIDO Y TODO EL COMERCIANTE VALE LA PENA NO DETERIORAR SUS INGRESOS PARA QUE NO LES AFECTE COMO MUNICIPIO Y QUE LAS DESPENSAS QUE APROBARON EN LA PROPUESTA DE INVERSIÓN 2020 POR UN MONTO MENSUAL DE \$ 300,000 SEA PARA PERSONAS QUE FUERON DESEMPLEADAS POR CIERRE DE NEGOCIOS DEBIDO AL COVID 19, PRINCIPALMENTE ENFOCADAS EN ESTE PROBLEMA QUE TENEMOS AHORITA DE DESEMPLEO QUE VAMOS A ENFRENTAR COMO MUNICIPIO, PORQUE AL CERRAR NEGOCIOS SE VA A DESEMPLEAR MUCHA GENTE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. MOISÉS GUERRERO LARA, HACE MENCIÓN DE QUE A PARTIR DE HOY YA SE TOMARON LA MAYOR PARTE DE LAS MEDIDAS, A PARTIR DE HOY YA SE IMPLEMENTARON AQUÍ, HAY GENTE LA VERDAD QUE NO SE QUIERE IR, HAY GENTE DE EDAD QUE DICE QUE ELLA MEJOR SIGUE TRABAJANDO, TAMPOCO LOS PODEMOS OBLIGAR, HA PLATICADO CON TRABAJADORES YA DE EDAD Y NO SE QUIEREN IR, SOBRE TODO EN SERVICIOS, EN OBRAS ALGUNA GENTE SI SE FUE LA MAYORÍA NO ESTABA DE ACUERDO PERO SE TUVO QUE IR Y TOCANTE A LO DE LAS MEDIDAS LA MAYOR PARTE DE ESO A PARTIR DE HOY SE VAN A IMPLEMENTAR.

EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, OPINA QUE DE ESTA MANERA QUEDARÍAN OFICIALMENTE YA ESTABLECIDAS Y YA SE LES DARIA EL SEGUIMIENTO COMO UNA REGLA COMO UNA NORMA COMO VUELVE A REPETIR, EL OFICIAL MAYOR HAGA LOS OFICIOS A LOS TRABAJADORES QUE PUEDEN IRSE Y YA QUE SEA DECISIÓN DE ELLOS SI QUIEREN RETIRARSE O NO PERO QUE SI SE LES NOTIFIQUE QUE PUEDEN DEJAR SUS FUNCIONES POR ESTA ETAPA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. MOISÉS GUERRERO LARA, MANIFIESTA QUE SE PUEDE CHECAR EN LA PAGINA DEL MUNICIPIO YA ESTÁN A PARTIR DE AYER EN LA TARDE.

LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, HACE LA ACLARACIÓN AL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ EN CUANTO A LA CANTIDAD QUE ESTA DISPONIBLE PARA LA AYUDA DE APOYO FAMILIAR NO SON TRES MILLONES SON TRES MILLONES SEISCIENTOS.

LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, COMENTA NADA MAS EN LA PRIMERA FRACCIÓN SOBRE EL PRIMER INCISO AHÍ COMENTA LA FRACCIÓN SOBRE MUJERES EMBARAZADAS Y ADULTOS MAYORES FALTARÍAN LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEGENERATIVOS QUE TAMBIÉN TIENEN QUE RETIRARSE, ES NADA MAS LA MODIFICACIÓN QUE HARÍA AL PRONUNCIAMIENTO DEL REGIDOR.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, MANIFIESTA EN RELACIÓN A LO QUE COMENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CASI TODO PUDIERA FUNCIONAR DESDE EL ÁREA ADMINISTRATIVA, SON INDICACIONES, LINEAMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y COMENTA QUE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, HAY UN DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DONDE EN SU ARTICULO PRIMERO D) MENCIONA QUE EN UN PERIODO COMPRENDIDO DEL 23 DE MARZO AL 17 DE ABRIL QUE SE RETIREN PRECISAMENTE EL SECTOR VULNERABLE QUE SON QUIENES ESTÁN MENCIONANDO A LABORAR DESDE SU CASA, ES UN DECRETO PRESIDENCIAL QUE SE SUBE A NIVEL DE LEY, LEY DE CARÁCTER LABORAL Y QUE POR APLICACIÓN SUPLETORIA A LA LEY LABORAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y MUNICIPIOS, SE TIENE QUE OBSERVAR TAMBIÉN, PREGUNTARÍA AL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ, LA PROPUESTA SERIA QUE EL AYUNTAMIENTO SE PRONUNCIE EN ESE CARÁCTER O QUE A PROPUESTA DE LAS INDICACIONES QUE ESTÁN REALIZANDO POR PARTE DE SU FRACCIÓN SE LE ESTE DANDO PUNTUAL SEGUIMIENTO CURSÁNDOSE CON LO ADMINISTRATIVO QUE YA SE ESTA REALIZANDO.

EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, RESPONDE QUE ELLOS LOS ACUERDOS QUE TOMAN COMO AYUNTAMIENTO REALMENTE SON ADMINISTRATIVOS, LAS REGLAS DE OPERACIÓN EL PRESUPUESTO, ESO ES ADMINISTRATIVOS, EL PIENSA QUE ESTE TIPO DE MEDIDAS SE TIENEN QUE EJECUTAR ADMINISTRATIVAMENTE, PERO EL AYUNTAMIENTO LAS PUEDE SOLICITAR PARA QUE LA ADMINISTRACIÓN LAS REALICE Y LAS EJECUTE COMO TODOS LOS ACUERDOS QUE REALIZAMOS, LA INTENCIÓN ES DE QUE FORMALICEMOS Y SE REALICEN.

Paloma Simental R

D. Antonio Camacho M.

Gx

24

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, MANIFIESTA QUE PARA QUE SE FORMULE ADECUADAMENTE LA PROPUESTA A APROBARSE EN TODO CASO HAY UNOS PUNTOS QUE TIENEN RELACIÓN CON LO QUE YA SE DELIBERO, REPLANTEA SU PROPUESTA PARA QUE LA CONOZCAN Y PODERLA SOMETER A VOTACIÓN.

EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, SEÑALA QUE QUEDARÍA ASÍ: 1.- LOS TRABAJADORES DE GOBIERNO MUNICIPAL MAYORES DE 60 AÑOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MUJERES EMBARAZADAS Y LA PROPUESTA DE LA SÍNDICO SE LES OTORQUE LICENCIA CON GOCE DE SUELDO CONSIDERANDO QUE SON LAS PERSONAS CON MAYOR RIESGO DE CONTAGIO; 2.- SE AMPLÍE EL NUMERO DE OPERADORAS, LÍNEAS TELEFÓNICAS, LÍNEAS DE COMUNICACIÓN, COMO WHATSAPP, FACEBOOK, MESSENGER, ETC., PARA QUE LA CIUDADANÍA NO TENGA QUE ACUDIR DIRECTAMENTE A LAS OFICINAS A REALIZAR SU TRAMITE, QUE EL ÁREA DE COMUNICACIÓN SE DEDIQUE A BUSCAR LOS MEDIOS COMO REDES SOCIALES, LONAS, VOLANTES, PERIFONEOS ETC., PARA INFORMAR A LA POBLACIÓN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA PREVENIR EL CONTAGIO, 3.- PROMOVER LA SANA DISTANCIA Y CONOZCAN LAS PAGINAS Y NÚMEROS TELEFÓNICOS DONDE PUEDAN ESTAR INFORMADOS CONSIDERANDO QUE LA INFORMACIÓN SIRVE PARA QUE LA CIUDADANÍA TOMA LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA SU PREVENCIÓN, 4.- SE REALICEN VISITAS CONSTANTES A LOS LUGARES QUE SON VISITADOS POR LA CIUDADANÍA COMO EDIFICIOS PÚBLICOS, TIENDAS COMERCIALES ETC., PARA VIGILAR QUE SE ESTÉN TOMANDO LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA PREVENIR EL CONTAGIO, 5.- QUE SE REALICE UNA CAMPAÑA PARA DESINFECTAR ESPACIOS PÚBLICOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS, 6.- QUE SE INSTRUYA A FISCALIZACIÓN QUE EL COMERCIO AMBULANTE, FIJO, SEMIFIJO Y ESTABLECIDO QUE ACTUALMENTE ESTÁN NO SE LES RETIRE SU PERMISO DE LO CONTRARIO ESTO PUEDE OCASIONAR QUE SU ECONOMÍA SE VEA MUY DETERIORADA CONSIDERANDO QUE SUS VENTAS HAN DISMINUIDO EN UN 70%, 7.- QUE LAS DESPENSAS QUE APROBARON EN LA PROPUESTA DE INVERSIÓN 2020 POR UN MONTO MENSUAL DE \$ 300,000 SEAN PARA PERSONAS QUE FUERON DESEMPLEADAS POR CIERRE DE NEGOCIOS DEBIDO AL COVID 19.

LA REGIDORA C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA, COMENTA EL DÍA DE AYER EL SR. PRESIDENTE ESTUVO EN REUNIÓN CON LOS DIRECTORES Y YA SE HABÍAN TOMADO CIERTAS MEDIDAS DE LAS QUE DIJO EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ, A LO MEJOR UNOS NO TENÍAN CONOCIMIENTO, PERO YA ALGUNAS MEDIDAS YA SE HABÍAN TOMADO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. MOISÉS GUERRERO LARA, OPINA QUE NADA MAS FALTA AHÍ NADA MAS MUJERES EMBARAZADAS YA, MUJERES CON DIABETES YA TAMBIÉN, CASI TODO ESTA LOS CRÓNICOS ES LO QUE FALTARÍA NADA MAS, PERO TODO YA SE ESTA IMPLEMENTANDO, LAS MEDIDAS LOS TELÉFONOS, WHATS, EL FACE, EN PROTECCIÓN CIVIL DE HECHO YA MANDO COMO SUGERENCIA A LOS BALNEARIOS, ES CUESTIÓN Y VAN BAJO SU RIESGO LOS BALNEARIOS, VAN A VISITAR TAMBIÉN AURRERA Y SORIANA Y TAMBIÉN QUE PUEDAN APOYAR.

EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, SUGIERE QUE SE HAGA OFICIAL DEBIDO A ESTO EL VA A AURRERA A CELAYA Y LE LIMPIAN SU CARRITO ALREDEDOR Y VA AQUÍ A SORIANA Y NO ES EL MISMO SERVICIO, VA A AURRERA Y LO MISMO EN CELAYA ESTÁN TOMANDO MEDIDAS Y EN APASEO PORQUE NO, POR ESO PIENSA QUE ES IMPORTANTE QUE OFICIALICEMOS ESTO Y SE ACTÚE EN BASE A ESTO, LE PREOCUPA QUE EL JARDÍN ESTA MUY VISITADO LOS DOMINGOS Y NO VE QUE SE ATIENDA ESA PARTE LAS BANCAS DONDE LA GENTE CONCURRE, POR ESO CONSIDERA QUE ES IMPORTANTE OFICIALIZAR, SI SE ESTA HACIENDO QUE BUENO Y LA VERDAD SI HA VISTO AQUÍ A LA ENTRADA DE PRESIDENCIA Y LE DIO GUSTO CUANDO PUSIERON AL OFICIAL, PERO QUE NOS CUESTA HACERLO OFICIAL PARA QUE LA ADMINISTRACIÓN LO PUEDA EJECUTAR A FINAL DE CUENTAS ES ADMINISTRATIVO LA ADMINISTRACIÓN LO VA A TENER QUE LLEVAR A CABO, PERO SI COMO AYUNTAMIENTO TENDRÁ QUE TOMAR ESTE TIPO DE MEDIDAS QUE SON IMPORTANTES PARA PREVENIR, AHORITA EN LA PREVENCIÓN ES DONDE SE DEBE TRABAJAR Y CONSIDERA QUE ES IMPORTANTE Y ES SU RESPONSABILIDAD REALMENTE HACERLO OFICIAL, OFICIALMENTE SEÑALADO POR TODO EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. MOISÉS GUERRERO LARA, COMENTA QUE SE VA A COMPRAR UNA NEBULIZADOR PARA AHORITA QUE NO ESTA TRABAJANDO LOS DE GUARDERÍA ESTAR HACIENDO LIMPIEZA SE LE DE UNA DESINFECTADA LO QUE ES EN EL JARDÍN, NO LO TENÍAMOS PREVISTO PERO CON EL NEBULIZADOR EN LAS NOCHES SE PUEDE DAR UNA DESINFECTADA A LAS BANCAS, PERO SOBRE TODO AQUÍ EN PRESIDENCIA, TAMBIÉN APROVECHAR QUE SE VAYA UNOS DÍAS AL DIF, QUE ESTE AQUÍ OTROS DÍAS, OTROS DÍAS EN LA GUARDERÍA, SEGURIDAD PUBLICA, EN EL SALÓN APATZEO EN TODAS LAS ÁREAS, EL NEBULIZADOR ES INDUSTRIAL PARA DARLE UNA NEBULIZADA A TODAS LAS ÁREAS.

EL REGIDOR ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN, OPINA RESPECTO AL TEMA DE LAS DESPENSAS, APROBAMOS UNAS REGLAS DE OPERACIÓN Y VAN ENFOCADAS A LAS PERSONAS MAS VULNERABLES, YA SERIA COMO REPETITIVO.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, MANIFIESTA QUE PARA EFECTOS DE QUE ESTE CUERPO EDILICIO PUEDA DELIBERAR, VUELVE A PREGUNTAR ¿REPLANTEA LA PROPUESTA O LA SOSTIENE? Y EN EL SENTIDO DE LO QUE COMENTA EL REGIDOR CAMACHO ES IMPORTANTE CONSIDERARLO PORQUE PRONUNCIARSE UNA SEGUNDA VEZ SOBRE ALGO YA PRONUNCIADO SOBRE ESE PROGRAMA EN ESPECIFICO PODRÍAMOS RECAER EN UNA SITUACIÓN.

EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, RESPONDE QUE LA SOSTIENE PORQUE EL TEMA DE VULNERABILIDAD A VECES LO PODEMOS TOMAR DE DIFERENTES FORMAS, LO QUE ESTÁ DICIENDO ES QUE SE ENFOQUE A LA VULNERABILIDAD QUE ES EL DESEMPLEO, QUE VAN A SER PERSONAS VULNERABLES Y NO CAMBIAN LOS LINEAMIENTOS A FINAL DE CUENTAS COINCIDE PERO LA VULNERABILIDAD LA PODEMOS BAJAR A VECES POR GRADO DE POBREZA POR ALGUNA ENFERMEDAD O POR ALGO, HAY MUCHAS FORMAS DE INTERPRETAR LA VULNERABILIDAD, PERO PIENSA QUE ATENDIENDO LA SITUACIÓN Y LA PROBLEMÁTICA DEL MUNICIPIO VALE LA PENA CONSIDERAR ESE TIPO DE VULNERABILIDAD QUE LES VA A LLEGAR AHORITA, SIN EMBARGO SOSTIENE LA PROPUESTA Y VUELVE A REPETIR EN EL CASO DE LOS TRABAJADORES QUE NO LABOREN Y QUE SE LES PAGUE, LO PONGO A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. MOISÉS GUERRERO LARA, MANIFIESTA QUE SE LES ESTA PAGANDO EN NINGÚN MOMENTO SE LES VA A SUSPENDER SU PAGO A ESAS PERSONAS, EL OFICIAL MAYOR GIRO EL OFICIO, LAS MEDIDAS SE LE TOMARON DESDE ANTES, NO TAN A FONDO, PERO CON LAS SUGERENCIAS QUE LES DIERON AYER YA SE ESTA TRABAJANDO DE ACUERDO A LO QUE DIGA LA JURISDICCIÓN SANITARIA, EL SECTOR SALUD Y GOBIERNO DEL ESTADO.

EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, SEÑALA QUE EL ACUERDO DE AYUNTAMIENTO PUEDE AYUDAR EN EL ASPECTO DE LA RESPONSABILIDAD, QUE SI YA ES POR ACUERDO DE AYUNTAMIENTO QUE SE HACE EL ACTO DE PAGAR SIN

Municipio de Apaseo el Grande
Jardín Hidalgo 105, Zona Centro.
Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160
T. (413) 158 2005
apaseoeigrande.gob.mx

LABORAR, ESO FORTALECE REALMENTE LA RESPONSABILIDAD DEL SERVIDOR PUBLICO, LE AYUDA EL ACUERDO DE AYUNTAMIENTO PARA QUE NO HAYA OBSERVACIONES.

ACUERDO.- SE SOMETE A APROBACIÓN LA PROPUESTA QUE VERTIÓ EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, COMO UNA PROPUESTA INTEGRAL DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; POR LA PROPUESTA ESTÁN A FAVOR LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA Y LOS REGIDORES C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS Y C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA Y 6 VOTOS EN CONTRA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C. MOISÉS GUERRERO LARA, LOS REGIDORES C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN, C.P. SAMUEL CABRERA LAZARINI, C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA E ING. GUILLERMO ROBLES DOMÍNGUEZ, POR LO QUE NO ES APROBADA LA MISMA.

D). PROPUESTA DE DELEGADO MUNICIPAL PARA LA COMUNIDAD DE EL NACIMIENTO.

ACUERDO.- SE PROPONE A LOS CC. POMPEYO CARREÑO MORENO Y MIGUEL CARREÑO MORENO PARA OCUPAR LOS CARGOS DE DELEGADO Y SUBDELEGADO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE EN LA COMUNIDAD DE EL NACIMIENTO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**

E). OFICIO NO. PM/636/2020 ENVIADO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SEÑALA QUE ES UN ESCRITO QUE SE HACE LLEGAR POR PARTE DE ALGUNOS TRANSPORTISTAS PARA EFECTOS DE TRATAR DE DAR CUMPLIMIENTO A UN ACUERDO DE AYUNTAMIENTO DEL 2017 EN RELACIÓN A SUBIR LA TARIFA DE PASAJE EN LAS RUTAS QUE AHÍ SE DETERMINA.

LA REGIDORA C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA, PROPONE QUE SE VAYA A COMISIÓN.

EL REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, SUGIERE QUE SE VAYA A COMISIÓN.

EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, OPINA QUE SE VAYA A COMISIÓN PARA QUE SEA REVISADO EL EXPEDIENTE Y SE VE REALMENTE SI ES PROCEDENTE O NO.

LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, SUGIERE SE PASE A COMISIÓN PARA SU REVISIÓN.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. MOISÉS GUERRERO LARA, ESTA DE ACUERDO EN QUE SE TURNE A LA COMISIÓN PERO QUE LO CHEQUEN PORQUE YA HABÍAN SUBIDO EL PASAJE SIN AVISAR, COMENTA LE ORDENO A TRANSITO QUE FUERA A QUITARLE LOS CARTELONES DE AUTORIZACIÓN DEL INCREMENTO DE PASAJE, PARA QUE LO ANALICEN.

LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, CONSIDERA BUENA LA PROPUESTA DE QUE SE VAYA A LA COMISIÓN, SIN EMBARGO SE ESTA TRATANDO DE RATIFICAR UN ACTA DE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO DEL AÑO 2017 Y CREE QUE PARA RATIFICAR EL ACUERDO QUE HUBO EN ESTA SESIÓN, ES NECESARIO DE QUE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO ESTE ENTERADO NO NADA MAS LA COMISIÓN ES UN TEMA MUY IMPORTANTE, ESTÁN HABLANDO DE HACERLES MENOS PESADO ESTA SITUACIÓN ECONÓMICA QUE SE QUE SE VA A VIVIR, Y ESTAMOS POR OTRO LADO AUTORIZANDO UN AUMENTO EN EL PASAJE, QUE SABEMOS QUE LES VA A DAR EN LA ECONOMÍA A LOS HABITANTES DE ESTOS FRACCIONAMIENTOS, NO NADA MAS EL TEMA ES DE LA COMISIÓN EL TEMA ES DE TODO EL AYUNTAMIENTO, PARA ELLA SU PROPUESTA ES QUE SE ANALICE CON LOS 10 INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, OBIAMENTE QUE LA COMISIÓN EMITA SU VOTO, QUE ANALICE EL DICTAMEN, QUE EL DICTAMEN SUBA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU AUTORIZACIÓN, PERO QUE LAS MESAS DE TRABAJO QUE SE REALICEN SEA CON LOS 10 INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

LA REGIDORA C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA, MANIFIESTA QUE ES MUY CIERTO QUE AHORITA POR LA SITUACIÓN QUE SE ESTA ATRAVESANDO NO ES CONVENIENTE SE DEBE TOMAR EN CUENTA QUE ESO FUE AUTORIZADO EN 2017 EN ESTE CASO POR ESO SE PIDE QUE PASE A COMISIÓN.

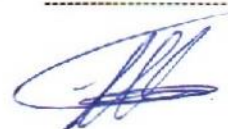
EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. MOISÉS GUERRERO LARA, SEÑALA QUE EN CASO DE QUE SEA FAVORABLE IGUAL QUE EL INCREMENTO SE DE UN MES DESPUÉS DE QUE SE TERMINE LA CONTINGENCIA.

LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, ENTIENDE QUE EL ACUERDO SE DIO EXACTAMENTE HACE 3 AÑOS FUE EL 23 DE MARZO DEL 17, NO SABE PORQUE HASTA AHORITA ESTÁN SUBIENDO ESTA AUTORIZACIÓN AL PLENO, PERO DE IGUAL MANERA APOYA LA PROPUESTA DEL ALCALDE QUE SE HAGA EL INCREMENTO PASADA LA PANDEMIA PARA AFECTAR LO MENOS POSIBLE LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS.

ACUERDO.- EN RELACIÓN AL OFICIO NO. PM/636/2020 ENVIADO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL RELATIVO A LA SOLICITUD POR PARTE DE ALGUNOS TRANSPORTISTAS PARA EFECTOS DE TRATAR DE DAR CUMPLIMIENTO A UN ACUERDO DE AYUNTAMIENTO DEL 2017 EN RELACIÓN A SUBIR LA TARIFA DE PASAJE EN LAS RUTAS QUE AHÍ SE DETERMINA, SE APRUEBA SE REMITA A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL A EFECTOS DE SU ANÁLISIS CON LAS RECOMENDACIONES VERTIDAS EN ESTE PLENO Y QUE POSTERIORMENTE EMITA SU DICTAMEN. **SE APRUEBA CON 9 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA DE LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA.**

11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. MOISÉS GUERRERO LARA, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 10:25 HORAS DEL MISMO DÍA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE.

 Paloma Simental R




C. MOISÉS GUERRERO LARA
PRESIDENTE MUNICIPAL




C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA,
SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO



C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ,
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO


ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN,
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA,
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS,
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO


C.P. SAMUEL CABRERA LAZARINI
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA,
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO


ING. GUILLERMO ROBLES DOMÍNGUEZ,
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO



